

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIX

Miércoles 12 de Agosto de 1896

NÚM. 1753

PROYECTO PLAUSIBLE

Muy sentida es la necesidad de dar al comercio de exportación un nuevo campo ó punto de salida, que, aumentando la esfera de colocación de los productos nacionales, viniera á realizar el completo desarrollo de nuestra industria. El que inspira este trabajo ha creído encontrar, en la institución que luego dirá, un nuevo elemento de reconocida importancia para el acrecentamiento de la producción nacional, y se cree en el deber de someterlo á la consideración de las Corporaciones económicas é industriales de España, para que lo tengan en cuenta, y encomienda su estudio por sí puede un día llegar á ser de hecho establecido.

Mucho ha hecho el Gobierno en los últimos tiempos para el desarrollo del comercio, y mucho, en general, han hecho los particulares en todas épocas para promover la actividad y el desenvolvimiento de esta rama de la vida humana; y así, desde los Consulados marítimos y terrestres, autorizados oficialmente desde 1283, hasta la creación de las Cámaras de Comercio por Real decreto de 9 de Abril de 1886, son muchas y muy variadas las instituciones que en el orden económico se han implantado en nuestro país, todas ellas inspiradas en los mismos fines. Pero no está hecho todo; no puede decirse que hemos llegado á una perfección, ni siquiera relativa, en lo que á bienestar económico pudiéramos desear, y, sin ir más adelante, se deja sentir la necesidad de una institución de carácter oficial que dé á conocer nuestros productos en los países lejanos. De ahí el objeto de mi reforma; *sobrado se conoce nuestra situación económica*, para saber á cuántas consideraciones se presta; á mejoraría tiende esta proposición, que no viene á ser más que lanzar un átomo ó elemento en las Cámaras, para que éstas, desarrollándolo, le den cuerpo y lo erijan en institución, en la seguridad de que han de ser tan útil como tengo concebido.

Para mejorar el comercio en la forma que está en las aspiraciones de todos, es necesario ser práctico y someterse á las formas y procedimientos que el comercio moderno exige; es necesario dar á conocer los productos en todos los países del globo, internando nuestras producciones en todas las localidades; mostrando los resultados de nuestra industria en todos los lugares donde se note movimiento y vida, sean más ó menos civilizados. No nos hemos de limitar á tener nuestros mercados en determinadas capitales del extranjero, á manera de mayores ó menores factorías que, extendiendo su acción por los países cercanos, den una pequeña salida y reducido campo de acción á nuestros productos; hemos de ser más emprendedores; hemos de querer abarcar una mayor extensión; hemos de dar una mayor salida á nuestros productos, internándolos allí donde no llega la acción de esas grandes factorías hoy existentes; hemos de abrir, en fin, unos nuevos lugares en todas las naciones civilizadas, donde tuviéramos expuestos nuestros productos y desde donde irradiaran á todas partes los rayos protectores de nuestra actividad industrial. Esto se conseguirá con el establecimiento, en los países extranjeros, de «Muestrarios bien organizados, con agentes comerciales activos é inteligentes». La forma de su organización podría ser la creación de agregados comerciales en las Embajadas, Legaciones, Consulados generales, etc., de España en el extranjero, debiendo recaer estos nombramientos en personas activas, inteligentes, de vasto espíritu comercial, y propuestas al Gobierno, para garantías de acierto en la elección, por las Corporaciones económicas é industriales de España.

Propuesta la idea, fáciles son de deducir las notables ventajas que esta nueva institución había de aportar á la producción nacional. Muchos productos no tienen salida porque no son bien conocidos. La acción de estos agentes se extendería más; agregados á una legación diplomática ó á una agencia consular á la manera que lo están los agregados militares, promoverían el desarrollo de nuestro comercio en el país cerca del cual ejerciesen su misión, y lo promoverían de diferente

modo, según lo sugiriere la actividad comercial de cada uno, aparte de lo que por ser de importancia é interés general les viniera impuesto por el Gobierno, como mensual ó quincenalmente formar un estado ó nota comercial de los productos que conviniere importar en el país de residencia, por ser de consumo y de fácil salida, al par que de los productos que conviniere importar por su rareza ó calidad, contribuyendo á dar una mayor extensión al consumo de nuestros productos elaborados, y una mayor rareza á las primeras materias para nuestra industria.

Nuestro poco peso en la balanza comercial moderna, es debido á la falta de actividad exterior para la colocación de nuestros productos. Y no se diga que á la expansión del comercio contribuyen las Cámaras de Comercio por un lado, y los agentes diplomáticos y consulares por otro, porque las primeras tienen limitada su acción al terreno científico, velan en general por los intereses locales y generales del comercio, la industria y la navegación, procuran su acrecentamiento creando nuevas ramas de producción y de tráfico, uniforman los usos y prácticas mercantiles, ilustran con su consejo á las autoridades y al Gobierno, promueven exposiciones, etc., etc.; pero no se dedican al objeto especial de la institución que hoy se hace indispensable, dado el estado del comercio de nuestro país; en los segundos su acción comercial queda anulada por su misión diplomática, y en los últimos es estéril porque no es este su objeto ni tienen medios para poder realizarlo.

Para justificar, y pueda el lector formar concepto favorable á mi proposición, véase el último párrafo de la Memoria Comercial, redactada y remitida al Ministro de Estado en 5 de Julio de 1892, por mi distinguido amigo el ilustrado Consul general de España en New York, excelentísimo Sr. D. Arturo Baldasano y Topete, que dice: «Convendría, para dar una garantía á las funciones modestas, pero importantísimas, que desempeñan en las transacciones mercantiles, el que los designados por las Cámaras de Comercio se les considerase como agregados comerciales del Consulado general. Así existiría la necesaria unidad y dirección, y la Exposición permanente de productos españoles, que hemos propuesto para New York cuando termine el certamen internacional de Chicago, podría producir mejores resultados.

«Plan tan vasto no puede desarrollarse por el Consul general que suscribe; modesta y respetuosamente insiste en la idea, y se atreve á recordarla, porque la Exposición próxima brinda la oportunidad de realizarla si la Comisión general de la misma organiza directamente con los expositores las bases para su planteamiento.»

Los viajeros particulares de las casas de comercio, que salen á vender los productos de sus respectivas casas, tampoco pueden llenar, ni de hecho llenan, la misión de los agregados comerciales. Aquellos, debido á sus escasos medios, al poco tiempo de que disponen ó quizá al temor de ver fallidos sus esfuerzos, raramente salen de las capitales marítimas ó terrestres á donde se dirigen, ó visitan, lo más, algunas poblaciones importantes cercanas, pero nunca se internan lo suficiente; como su estancia es pasajera, no pueden detenerse en las pequeñas poblaciones, en donde ni siquiera es conocido el nombre de España, ya no quiero decir sus productos; y así tenemos, por ejemplo, en los Estados Unidos, donde puede decirse que existe una ignorancia absoluta respecto á la España industrial y comercial; vamos en esta gran República á la zaga de las demás naciones europeas que allí sostienen su gran movimiento comercial, á pesar del bill Mac-Kinley y del espíritu exageradamente protector de los yankees.

Esta proposición, en parte, no es nueva. Alemania, Inglaterra y algunas otras naciones, tienen sus delegados especiales comerciales nombrados y retribuidos por el Estado, y propuestos por los Centros productores, y á esto es debido sin duda el grande incremento en el mundo comercial de los mercados de estas potencias.

Entre las atribuciones que en general he indicado que deberían correr á cargo de estos agentes comerciales, y que por

via de ensayo y en un principio, para facilitar su instalación podría el Gobierno adscribirlos formando una sección especial agregada á las Embajadas y Legaciones diplomáticas y consulares, deberían figurar como especiales el contestar á los comerciantes, industriales y al comercio en todas sus fases, las consultas relativas á la marcha de la producción en el país de origen y todo lo demás que hiciera referencia ó pudiera interesar á nuestra producción, con el encargo especial de redactar un informe ó revista mensual del mercado de la región ó nación donde el agente ejerce sus funciones, para ilustrar á nuestro Gobierno, á fin de que con el mayor acierto pudiera dirigir las relaciones arancelarias de nuestro país. Podrían completar su bienhechora acción por medio de viajes periódicos á nuestra patria, para establecer una relación lo más prácticamente posible entre elementos productores y agentes de expendición, á fin de dar un perfecto y cumplido desarrollo al comercio exterior, tan necesitado de elementos que le vigoricen y que le den fácil y segura salida.

Y no debe considerarse obstáculo al Gobierno para la pronta instalación de los referidos agregados comerciales, ya que contribuiría mucho á su sostenimiento el tanto por comisión á que vendrían obligados á satisfacer los comerciantes, industriales, agentes de transporte, navieros, etc., etc., por las respectivas comisiones que les encomendasen, yendo á cargo del Estado la retribución que se estimase oportuna, siempre con relación á los grandes beneficios que habría de proporcionar.

Creyendo haber dicho lo suficiente para dejar formado concepto de lo que han de ser y el beneficio que pueden reportar al fomento de la producción nacional los «Muestrarios de productos españoles á cargo de los agregados comerciales de España en el extranjero», concluyo recomendando su estudio, en la seguridad que bien organizado ha de ser un poderoso elemento de desarrollo á nuestro comercio é industria, tan necesitados de protección en la actual crisis económica por que atravesamos.

JOSÉ SOLER FREIXA.

LOS CONSUMOS

Hace días examinábamos el proyecto de reforma en el impuesto de consumos, y señalábamos los perjuicios que con las nuevas tarifas sufrirían los pueblos.

Este proyecto ha sido modificado en forma favorable para los pueblos, pero aún resulta mucho peor que el actual, y ha de ser origen de graves disgustos.

Expongamos el plan del Ministro valiéndonos de sus palabras, pronunciadas al contestar al Sr. Gamazo.

«¿Qué es lo que yo me he propuesto con relación á los consumos? ¿Aumentar el cupo? No; lo que yo me he propuesto, y si no he logrado expresarlo bien, la Comisión primero y la Cámara después lo harán; lo que yo me he propuesto es modificar la injusta desigualdad que en la contribución de consumos existe, principalmente respecto de su distribución. Es más odiosa todavía que por su concepto fundamental esta contribución, por la desigualdad con que se paga en España.

Esto ya tuve el honor de demostrarlo el año pasado, publicando estadísticas de lo que pagan las capitales de provincias y muchos pueblos de igual importancia, para muchos de los cuales resulta verdaderamente vejatoria, injusta y odiosa la contribución de consumos, dando por resultado que este tributo en su distribución constituya en absoluto un absurdo nacional.

Y pensaba yo, ¿qué medios hay, en cuanto humanamente se pueda hacer, que, dados los elementos de tributación que tenemos en España y de conocimiento del tributo, no pueden ser muchos; qué medios hay para borrar esa desigualdad y restablecer algo que se parezca á un equilibrio, ya que no sea la soñada ó ideal perecuación que persiguen los financieros?

Dos son los males que en este punto piden remedio: hay pueblos que se aprovechan de los consumos para cobrar el 200

ó el 300 por 100 del tributo que el Estado percibe, y esto, además de ser completamente ilegal y abusivo, es verdaderamente ruinoso para el contribuyente. Pues una investigación del Estado en forma de intervención en las subastas de los arriendos, parece que puede contribuir á evitar ese mal, y en todo caso, hacer que los beneficios que se obtengan sobre un tipo determinado, se repartan entre el Ayuntamiento y el Estado, porque en esta forma de participación entiendo yo que hay, no sólo mayor legalidad, sino también mayor igualdad en la distribución del tributo.

El otro mal consiste en que hay pueblos que pagan muy poco, excesivamente poco, y que, sin embargo, dentro de su categoría no pueden pagarlo. ¿Por qué? Porque la distribución de las poblaciones en categorías para este efecto es sumamente desigual y arbitraria, y yo la llamaría absolutamente empírica. Por esto, basándose en datos proporcionados por el Instituto Geográfico, habría que hacer una nueva distribución, en la cual podrían aumentarse ó disminuirse dos grados, y de esta manera estaba en manos del Estado el medio de compensar las desigualdades que se notaran.»

El Sr. Gamazo os decía: «En los consumos, ya lo véis, lo que se quiere es elevar las tarifas.»

La Comisión de presupuestos ha suprimido la tarifa, y ha hecho bien. Aparte de que la misma Comisión se encargará de decir al Sr. Gamazo que, bondadosa conmigo en extremo, ha procedido en todo con mi acuerdo, yo declaro que la reforma formulada para el impuesto de consumos está menos en la tarifa que, escuetamente examinada, aparece con aumentos y racionalmente interpretada no los tiene, que en los artículos de la ley, ó sea en los conceptos para su aplicación.»

ASAMBLEA AGRÍCOLA

La Liga agraria de los Monegros ha celebrado su anunciada reunión en Pina (Zaragoza).

En los locales de la escuela de niñas ha comenzado la sesión, á la hora fijada en la convocatoria.

Presidió el Sr. Gros, condescendiendo á las súplicas de todos para que ocupase la presidencia.

Veinticuatro pueblos resultan adheridos al pensamiento de la Liga, todos los pertenecientes al distrito del Pilar, menos Zuera y La Puebla de Alfindén. Los concurrentes á la sesión son unos ciento, entre representantes de los pueblos comarcanos y vecinos de esta villa.

El secretario, Sr. Antón, da cuenta verbal de los trabajos realizados por la Junta interina, reducidos á encargar al señor Corella, aunque extraño á la Junta, la redacción del proyecto de reglamento que presenta.

Entrase en la orden del día y lee el propio secretario una extensa Memoria. Lamentase en ella de la triste situación por que atraviesan los pueblos rurales. Dice que la clase agrícola debe conquistar el puesto que le corresponde en la Gobernación del Estado. Quejase de la suma exorbitante que las clases pasivas consumen y propone la idea de que se cree un partido nacional agrícola, que proponga grandes reformas en el orden administrativo, especialmente en lo relativo á la contribución territorial, dando grandes facilidades á los agricultores para conseguir de la Hacienda que no pague quien no cosecha; en lo relativo también al impuesto de consumos, que debe sustituirse con otro más equitativo, y pide la promulgación de leyes rurales, ajustadas á la conveniencia de los pueblos y la formación de nuevos amillaramientos y cartillas evolutorias. Aboga finalmente por el establecimiento de Colonias agrícolas.

A propuesta del presidente se acordó que no se discuta en esta sesión el reglamento, por necesitarse el tiempo de la misma para el nombramiento de la Junta definitiva, la cual deberá ser la encargada de discutirlo y aprobarlo. Al efecto de ponerse de acuerdo para la designación de personas, suspéndese la sesión por breves minutos.

El Sr. Corella pide la palabra, y dice

que, ya que no se ha dado lectura á su proyecto de reglamento, se propone, por lo menos, explicar los fundamentos en que se basa. Con este motivo pronunció un discurso, fustigando á los hombres públicos.

El presidente le llama al orden, diciéndole que debe limitarse á hacer observaciones ante la Junta; pero el orador cree que debe seguir en la forma en que viene haciéndolo.

El presidente dice que consentirá lo que la reunión quiera. Uno de los asistentes dice que puesto que aquél parece que se halla próximo á terminar, debe dejarse que termine, y así lo hace, aconsejando que se debe luchar en las elecciones de concejales y diputados.

El presidente levanta la sesión.

LA SEGADORA DEL SR. ELIZALDE

Por casualidad asistimos hace unos días á la prueba de una máquina segadora del Sr. Elizalde, prueba realizada en terrenos de la propiedad del Sr. D. Gonzalo Gil Delgado.

Haremos una sucinta descripción del aparato y de su funcionamiento, tan inteligentemente como nos sea posible.

Unos engranajes combinados con las ruedas de carro ó principales mueven, como en todas estas máquinas, la sierra segadora, y mueven además pequeñas ruedas dentadas, que llevan cadenas sin fin, para hacer girar los ejes de una *aspas* aproximadoras de las mie á la sierra y para hacer girar también los ejes de unos *lienzos sin fin*, constitutivos de tres *tabletes*: uno horizontal, el receptor de la mies, situado detrás de la sierra, que gira de izquierda á derecha, y que al girar así transporta las cañas segadas á otros dos tableros de lienzo oblicuos, situados á la derecha del precedente, que giran de arriba abajo y de fuera á dentro, para que, al entrar entre ellos la mies, sea llevada á una *plataforma-báscula*, colocada más á la derecha y abajo, en la cual plataforma se configura (merced á unos bastidores de madera que la cubren) la *gavilla*, que por su propio peso cae al suelo.

La máquina la llama *semiatadora* el señor Elizalde, y puesta en movimiento se vió á las diferentes piezas efectuar expeditamente el trabajo que se las encomienda.

El instrumento segador señalado es útil, sencillo y de poco peso, relativamente, que, corregido sin embargo (como su autor indicó) en algunos detalles, obtendrá el *éxito completo* que se exige de los aparatos dedicados á las operaciones agrícolas, y es de esperar de la ilustrada laboriosidad del Sr. Elizalde.

JUAN DE CASTRO.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

La Palma (Huelva) 9.—Los rendimientos de cereales han sido bastante menos que medianos, pues los principales propietarios, que algunos años se llevan recolecionando hasta fines de Agosto ó principios de Septiembre, este año han concluido todos antes de finalizar Julio; hasta la paja se encuentra ya casi toda encerrada, y un carro de ésta, que en otros años buenos ha valido 18 ó 20 reales, en el actual vale de 80 á 100.

El trigo se vende aquí ahora á 10 pesetas, y hace dos años, en este tiempo, valía 7,50, y aún menos. Las habas, que en ese mismo año valían á 6 pesetas, se cobran hoy á 9 y 9,50 lanega; la cebada, que entonces valía de 4,50 á 5, se vende hoy de 7 á 7,50; la escana, que se cedia de 3 á 3,50, ahora se vende á 5,50, y así, sucesivamente, van todos los cereales.

Vino blanco disponible, en partidas mayores, no hay. Se cotiza, de 3,75 á 4 pesetas arroba de 18 litros; idem negro, duro, de 5,50 á 6; idem dulce, blanco, de 7 á 7,50; viñagre, á 4,50; aceite, á 11 pesetas arroba; aguardiente, 16, anisado, de 8,50 á 9; idem doble anis, 25, de 17,50 á 18.—V. M. P.

* * * Antequera (Málaga) 9.—La cosecha de cereales ha sido regular. Los sembrados de garbanzos están buenos. Los olivos regulares.

Precios: Trigos recios, á 42 y 40 reales fanega; idem blanquitos, á 30; cebada, á 26; habas, á 40 las cochineras y á 37 las

mazaganas; maíz, a 50; yeros, a 40; harinas, a 15 reales arroba las primeras clases y a 14 las segundas; aceite añejo, con derechos de consumos, a 48 reales la arroba; lanas, de 45 a 50 idem.—*El Corresponsal*.

Rute (Córdoba) 10.—A continuación los precios corrientes en este mercado: Trigo, de 36 a 40 reales fanega; cebada, de 26 a 27; escaña, a 21; habas, a 33; yeros, a 31; guijas, a 31; garbanzos, a 48; matalahuga, a 84; alpiste, a 60; habichuelas, a 76; aceite añejo, a 31 reales arroba; idem fresco, a 26.—*Un Subscriptor*.

La Rambla (Córdoba) 9.—La cosecha de cereales ha sido escasa, como lo será también la de aceite; la de vino no llegará a buena.

Precios: Trigo, a 38 reales fanega; cebada, a 26; escaña, a 16; habas, a 32; garbanzos, a 72; aceite, desde 20 a 40 reales la arroba, según clase.—*El Corresponsal*.

Sevilla 10.—Pueden darse por terminados los trabajos de la recolección en toda la provincia. La cosecha ha sido muy deficiente en general, no sólo de cebada, sino también de trigo, cuyos sembrados han rendido menos de lo que se esperaba.

Precios: Trigos fuertes, de 43 a 45 reales fanega; idem mezcillas, de 40 a 41; idem pintones, de 41 a 42; idem tremés, de 38 a 40; idem barbilla, de 36 a 38; alpiste, de 42 a 44; altramuces, de 21 a 22; cebada, de 27 a 28 la del país y de 25 a 26 la navegada; avena, de 24 a 25 la negra y de 23 a 24 la rubia; maíz, de 35 a 36; yeros, de 43 a 44; habas tarragonas, de 40 a 42; idem chicas, de 37 a 38; garbanzos, de 96 a 100, 78 a 86 y 64 a 68; harinas, de 15 a 16, 14 a 14,75 y 11 a 12 reales la arroba.

Acite nuevo superior, a 34 reales los 11,50 kilos; idem viejo, clase selecta, a 42. La aceituna manzanilla se paga a 60 reales fanega, sin envase, y a 84 con él; idem Reina Padrón, primera, a 160 y 184 respectivamente; idem id., segunda, a 120 y 144.—*El Corresponsal*.

Marchena (Sevilla) 10.—Medianas las cosechas de cereales. Los olivos tienen poco fruto y las viñas están buenas.

Precios: Trigos fuertes, de 40 a 48 reales fanega; alpiste, de 41 a 43; garbanzos regulares, de 52 a 56; aceite viejo, de 40 a 44 reales arroba.—*El Corresponsal*.

De Castilla la Nueva

Villarrubia de Santiago (Toledo) 4.—Se están trillando los trigos, y como la cebada, con resultado poco satisfactorio. Las viñas con pocas uvas, efecto del hielito, y las olivas sin cuatro aceitunas.

Los labradores en estado deplorable, y esta clase, base del orden, seguirá así hasta que sean un hecho las conclusiones que han acordado en sus reuniones.

En cambio el Gobierno, para alivio de estos males, monopoliza la sal y sube los consumos no sé cuánto. Se discute en las Cortes el impuesto de derechos reales (robo que dicen los que cobran que es legal). Esto y otras cosas por el estilo son las que ofrecen los Gobiernos a una clase tan honrada.

Precios: Cebada, de 26 a 28 reales fanega nominal; trigo, de 40 a 42; vino, de 7 a 8 reales la arroba de 16 litros.—*M. L.*

Chinchón (Madrid) 6.—El día pasado, una nube horrible descargó mucha piedra, machacando las cosechas pendientes en una parte de este término. Los daños son grandes.—*Un Subscriptor*.

Huerta (Toledo) 9.—En la trilla hemos sufrido nueva decepción, pues las parvas que se pensó tendrían 50 fanegas sólo han resultado con 25. El trigo ha dado tres simientes. De cebada se ha cogido escasamente para el consumo del ganado.

Los campos de cañamo están buenos, pero este artículo se cotiza muy en baja; la arroba de cañamo se cede a 31 reales, cuando antes valía de 44 a 50. Los cañamones son los que se solicitan y alcanzan el buen precio de 50 reales fanega; quedan pocas existencias de este grano.

El candeal, a 42 reales fanega de 95 libras; cebada, a 27. Todos estos precios son sobre vagón.—*L.*

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) 9.—Mediana la cosecha de cebada y regular la de trigo. Los olivos sin cosecha y la de las viñas será escasa.

Precios sobre vagón en Daimiel: Cebada, a 24 reales fanega; vino tinto, a 7 reales arroba; idem blanco, a 8; aceite, a 32, quedando una existencia de 40.000 arrobas.—*El Corresponsal*.

Mora (Toledo) 9.—Muy pobre la cosecha de cebada y semillas; regular la de trigo. El olivo promete poco, y la vid dará sólo regular o mediano rendimiento, a consecuencia de los hielos primaverales.

Precios: Trigo barbilla con 96 libras, a 41 reales fanega; vino blanco con 13^o, a 9 reales arroba; aguardiente de 29^o, a 40 idem, con pocas existencias; aceite nuevo, a 34 reales arroba.—*Un Subscriptor*.

Cenicillos (Madrid) 9.—El presente año es fatal para estos agricultores, porque la cosecha de cereales ha sido pequeña, más pequeña de lo que esperáramos, y tanto los viñedos como los olivos darán sólo, aun no habiendo nuevas desgracias, la cuarta parte de otros años.

En alza los granos y los líquidos. Cotizamos: Trigo, a 42 reales fanega; cebada, a 25; centeno, a 26; algarrobas, a 40; vino tinto, a 6 reales la arroba; aceite, a 36; lana blanca sucia, a 44.—*A. M.*

La Solana (Ciudad Real) 10.—La cosecha de vino será bastante menor que el año pasado; la de aceite promete poquísimo y las de cereales han sido, mala la de cebada, y medianas las de trigo y jeja.

Precios: Candeal, a 36 reales fanega; jeja, a 34; azafrán, a 140 reales la libra; vino, a 8 reales arroba el tinto y 9 el blanco; aceite, a 34.

Mercado en alza.—*Un Subscriptor*.

Carranque (Toledo) 8.—La cosecha de cereales puede calificarse de superior en calidad. En cuanto a cantidad, de mediana la cebada, menos de mediana la de algarrobas, y de regular las de trigo y avena.

Precios: Trigo, a 40 reales fanega; cebada, a 32; centeno, a 28; avena, de 27 a 28; algarrobas, a 48; vino tinto, a 8 reales arroba; aceite, a 36.—*El Corresponsal*.

De Castilla la Vieja

Valoria la Buena (Valladolid) 8.—En la noche del día 3 descargó una nube bastante granizo, que causó daños en viñedos y sembrados.

Sigue animada la extracción de vinos, especialmente de clases inferiores; los precios, de 4 a 5 reales cántaro. Los labradores se lamentan de que recolectan menos trigo del que esperaban.—*El Corresponsal*.

Amusco (Palencia) 6.—Los sembrados de cebada han rendido nueve cargas por obrada, de clase regular. La cosecha de trigo es buena.

El trigo se paga a 39 reales las 92 libras; cebada, a 30 la fanega; patatas, a 4 la arroba; vino, a 9 reales cántaro.—*Un Subscriptor*.

Villada (Palencia) 7.—El trigo añejo se vende en el mercado, al detall, de 39 a 40 reales las 92 libras, y lo poco que se ha presentado nuevo se ha cedido de 36,50 a 37.

Poca concurrencia en el mercado, porque siguen las faenas de la recolección.—*El Corresponsal*.

Rioseco (Valladolid) 9.—Pocas entradas, cotizándose el trigo, al detall, a 38,50 reales las 94 libras por el viejo, y de 35,50 a 36 por el nuevo.

Por partidas se ofrece el añejo a 40 reales, sobre vagón; pero sin que se hayan hecho operaciones.

Las harinas de primera clase a 16 reales arroba, y las de segunda a 15.

Han descargado varias tormentas.—*El Corresponsal*.

Avila 10.—Precios de los granos y harinas en esta plaza: Trigo, a 39 reales la fanega; algarrobas, a 34; centeno, a 30; cebada, a 28; harinas, a 15, 14 y 12 reales arroba, por primeras, segundas y terceras clases, respectivamente.—*El Corresponsal*.

Medina del Campo (Valladolid) 9.—Prosiguen las faenas de la recolección, que habían sido interrumpidas por las tempestades. La temperatura es baja. Se desea calor para la trilla.

En el mercado se ha cotizado, al detall, como sigue: Trigo, a 38,50 reales fanega; centeno y cebada, de 28 a 29; algarrobas, a 30; harinas, a 15, 14 y 12 reales arroba; patatas, de 7 a 8; vino blanco, a 9 y 10 reales cántaro; idem tinto, a 10 y 11.—*El Corresponsal*.

Tordesillas (Valladolid) 8.—En la madrugada del día 4 se desencadenó fuerte tormenta, la cual descargó abundante y grueso granizo. Los daños son de importancia en viñedos y sembrados. En Villavieja, Berceo y otros pueblos han sufrido igualmente mucho las cosechas pendientes.

Precios: Trigo bueno, a 38 reales fanega; centeno, a 30; cebada, a 27; algarrobas, a 23; avena, a 20; muelas, a 34; patatas, a 5 reales la arroba.—*El Corresponsal*.

De Cataluña

Vendrell (Tarragona) 5.—Algarrobas.—Continúan en su firme precio de 6,75 pesetas el quintal.

Ajos.—Empiezan a escasear en cada mercado; no obstante, las existencias en plaza no bajaron de unas 10.000 ristras, vendiéndose a los precios de 2 pesetas los pequeños, de 6 a 10 los medianos y de 11 a 16 los superiores, la docena.

Acite.—Se paga a 4 pesetas el cuartán, entendiéndose adjunto lo que paga por concepto de consumos, que es de 0,60 pesetas.

Paja.—El precio corriente de este artículo es de 2 pesetas el quintal.

Sal.—En corto tiempo ha tenido una gran alza en el precio, vendiéndose actualmente a 4,50 pesetas el quintal, adjunto el recargo de derecho por consumos, que es de 1 peseta el quintal.

Vinos.—Sigue su precio de 20 a 22,50 pesetas la carga.—*H.*

Tarragona 8.—Confirmando que la flojera va tomando gran incremento en esta provincia; son muchos los focos nuevos descubiertos. La alarma es grande, y si Dios no lo remedia perderemos nuestra principal producción.

Precios: Vinos tintos, Priorato superior, de 25 a 30 pesetas la carga (121,60 litros); idem Bajo Priorato, de 22 a 24; idem del Campo, de 18 a 22; idem de Montblanch y Urgel, de 15 a 17; vinos blancos, de 10 a 15; de 15 a 23 pesetas, según procedencia.

Los espíritus rectificadas y filtrados extrafinos, de 112 a 118 pesetas los 100 litros.

Los aceites finos del Campo se detallan de 13,50 a 14 reales el cuartán (4,13 litros) y los de Urgel de 12 a 12,50.

Las avellanadas, a 23 pesetas saco; almendra, de 33 a 34; algarrobas, de 7 a 7,50 pesetas quintal; trigos extranjeros, de 15,50 a 16 pesetas los 55 kilogramos; idem del país, de 12 a 14 pesetas cuartera; maíz, de 11 a 12 pesetas los 70 litros; cebada nueva, de 7,50 a 8; idem extranjera, de 6,75 a 7; alpiste, de 16 a 18; cañamones, de 14 a 15.

Las harinas, a 4, 3,75 y de 3,25 a 3,50 pesetas arroba, según la clase.—*El Corresponsal*.

De Extremadura

Medellín (Badajoz) 8.—La última quincena de Julio ha transcurrido en completa calma para las transacciones de cereales, debida a lo elevado de los precios. La exportación puede decirse que es nula, y sólo los pequeños especuladores trasladando granos de unos pueblos a otros, dentro de la provincia, sostienen el poco movimiento que se nota.

Aunque es repetición de la anterior, ahí va la cotización:

Trigo rubio superior, a 43 reales fanega el fresco y de 44 a 45 el añejo; idem blanco, a 41; idem albar, a 40; cebada, a 28; avena, a 18; habas, a 36; garbanzos regulares, a 80; altramuces, a 20.

Los viñedos, medianos con la sequía. Para compras dirigirse al que suscriba.—*J. Soldevilla*.

Mérida (Badajoz) 10.—La cosecha de cereales ha sido menor de lo que se esperaba; los labradores quejarse con sobrado fundamento.

Se anima la demanda, y el mercado con tendencia al alza.

He aquí los precios: Trigo, a 40 reales fanega; cebada, a 24; avena, a 16; habas, a 36; garbanzos blandos, a 80; vino, a 16 reales arroba.—*El Corresponsal*.

De León

Moraleja del Vino (Zamora) 9.—La extracción de vinos está animada, habiendo subido los precios un real en cántaro; son precios generales los de 7,50 a 8 reales cántaro en bodega. En toda esta comarca es de esperar se concluyan las existencias, pues todas las clases inferiores se han vendido para las destilerías y no quedan más que las superiores.

Las viñas han adquirido buen desarrollo, pero tienen muy poco fruto; así es que la cosecha será extraordinariamente corta.

Para compras dirigirse al que suscriba.—*Manuel González y González*.

León 9.—Se coge más grano del que se esperaba. La cosecha de trigo es muy buena en cantidad y calidad; la de cebada y paja es escasa; las de legumbres y patatas, prometen ser más que regulares.

Precios: Trigo añejo, de 39 a 40 reales fanega; centeno nuevo, de 27 a 27,50; cebada, de 26 a 27; garbanzos, de 90 a 110; alubias, de 72 a 75; titos, de 39 a 40; patatas, a 6 reales arroba; vino de la tierra, a 7 reales cántaro.

Los ganados han tenido pequeña alza. La cosecha de vino, según me dicen, será corta en muchos pueblos de esta provincia y la de Zamora.—*J. M.*

Zamora 10.—El mercado va adquiriendo animación, detallándose el trigo de 38 a 39 reales fanega; centeno, a 31; cebada, de 28 a 30; algarrobas, de 34 a 36; harinas, a 14, 13 y 12 reales la arroba.

La demanda de vinos viene siendo activa desde hace dos semanas, por cuyo motivo los precios han mejorado algo, quedando de 7,50 a 8 reales cántaro.

El estado del viñedo es malo en general.—*B. G.*

Valderas (León) 6.—Se han vendido 700 cántaros de vino a 6 reales.

Desanimado el mercado de cereales, cotizándose como sigue: Trigo, de 37 a 38 reales fanega; cebada, a 27.

El queso de cincho, a 57 reales la arroba y las patatas nuevas, a 7.—*L.*

De Navarra

Murillo el Fruto 8.—Se ha terminado la trilla, y el resultado es peor de lo poco que se pensaba; por manera que apenas se habrá recolectado para poder sembrar.

Las viñas están en mal estado; la mayor parte de ellas apenas tienen los sarmientos una cuarta.

Los olivos, como en su mayor parte están en regalo, prometen una regular cosecha.

Apenas se hacen ventas, y los precios son: Trigo, a 5,50 pesetas robo (23,13 litros); cebada, a 3; y aceite, a 14 pesetas arroba de 13 kilos.—*B. E.*

Cascante 7.—Ha terminado la siega, y como se esperaba, y se lo tenía anunciado, los sembrados nada han valido en el monte; estaban tan raquíticos, que ha sido preciso arrancarlos, importando más esta labor que lo cosechado. En la huerta, regular rendimiento.

Perdidas todas las hortalizas; lo único que dará algo serán los patatares, aun cuando están en medianas condiciones por el tiempo tan seco que llevamos. Baste saber que en once meses no hemos visto una nube. Tenemos días de fuertes colores, y otros con cierzo vito y frío.

Por tan largo y fatal temporal, la cosecha de uvas será muy corta; en el monte están malísimas las viñas, y en la huerta regulares hasta la fecha.

La cosecha de oliva puede darse ya por perdida; se presentó muy corta, y la poca aceituna que había se va cayendo.

La mayor parte de los vecinos tenemos que traer el agua para el consumo del Ebro, cogiéndola en Tudela, pues aquí las que corren por los ríos son escasísimas y malas.

El año no puede ser peor.

Precios: Vino, de 7 a 7,50 reales decalitro; aceite, a 44 idem arroba; lana, a 42; cañamo, a 40; trigo, a 20 reales robo (28,13 litros); cebada, a 13; maíz, a 18.—*H. Y.*

De las Riojas

San Vicente de la Sonsierra (Logroño) 8.—Triste misión la de los Corresponsales agrícolas, pues que la nota amarga es la que casi siempre domina en sus informaciones a la prensa.

Lleváramos tres días de tiempo tormentoso, y en particular el día 4 del actual, que puede asegurarse salimos a tormenta por hora, en cuyo día y a las nueve de la noche, descargó una más, acompañada de relámpagos y truenos tan espantosos, que supusimos daños de consideración en el campo, por más que en el poblado no se apercibió el granizo; pero en la mañana del 5 se supo había ocasionado la piedra grandes destrozos en lo más florido de esta jurisdicción, términos de Valgrande y Salmuera, donde se recolectan los vinos que dan nombre a este pueblo.

Esa misma tormenta produjo también grandes pérdidas en los viñedos de los pueblos de Briones, San Asensio, Cenicero, Baños de Ebro, Villabuena, Elciego y otros colindantes a éste, y donde se producen los mejores vinos de esta comarca riojana.

Respecto al mercado de vinos, le diré que se van agotando las existencias de la última cosecha, acusando alza los precios.

La cosecha actual se presentaba regular, pero con estos contratiempos se puede asegurar que no pasará de mediana en esta parte de la Rioja.—*V. E.*

Cuzcurrita (Logroño) 9.—En tres días han descargado en este término una docena de tormentas, sin que, por fortuna, hayan causado daños. No sucede, por desgracia, lo mismo en otros muchos pueblos de la provincia, en la que los pedricos han arrasado los viñedos y demás cosechas pendientes. En San Asensio, Cenicero, Hormilla, Alesanco, Manzanares, Canillas, Hervias, Najera, Ciruela, Ciruela, Gallinero, San Vicente y Salinillas,

así como en Arnedo, Villar de Arnedo, Aldeanueva de Ebro, Soto y Torrecilla de Cameros, Murillo de Río Leza, Rivafrecha y otros muchos términos, las pérdidas son inmensas.

A las formidables tormentas ha seguido un tiempo excesivamente frío para la estación que travessamos. Con esto es de esperar no se desarrolle el mildiu, pero se retrasa mucho la maduración de las uvas y la vendimia será tardía.

La venta de vinos sigue animada. Hoy se han medido cerca de 3.000 cántaras, a los precios de 6,50 a 8,50 reales; quedan muchas y muy ricas existencias, tanto de claretes como de tintos finos.

Hace ocho días que están suspendidos los trabajos de la recolección de cereales, debido a las abundantes aguas.—*El Corresponsal*.

Huércanos (Logroño) 2.—Tanto el vino tinto como el clarete se cotizan aquí de 7 a 8 reales cántara (16,04 litros), habiendo muy pocas existencias.

En Tricio, Najera y Arenzana de Abajo se detalla también de 7 a 8 reales.

Los vinos buenos van escaseando, habiendo partidas que no valen para la exportación y tendrán que ir a las fábricas de alcoholes.

Hoy he comprado en Uruñuela 500 cántaras, y otras 600 en Huércanos, a 6 y 7 reales la cántara.

La cosecha de trigo y cebada ha sido pequeña. Estos granos se pagan a 44 y 24 reales fanega, respectivamente. La avena, a 16.—*H. Y.*

Hormilla (Logroño) 2.—Toca a su término la siega, y estamos en plena trilla. La cosecha de cebada ha sido regular en cantidad, y de superior clase. Lo mismo ocurre con los demás cereales.

Las viñas, con cortos y delgados vástagos y poco fruto. El mildiu se presentó con la espada desenvainada; pero el tiempo no le fue propicio y se contuvo. La pira (sapo, que aquí decimos) nos ha hecho serios daños.

Desde hace veinte días reina inusitado movimiento en la venta de vino, comprándose con actividad lo bueno, mediano y malo. Esto último para las destilerías. Ya sólo hay de 15 a 20.000 cántaras, todas de claro y en buenos sitios. Los precios fluctúan entre 4 y 6,50 reales la cántara, no queriendo ceder a estos tipos algunos propietarios.

La cebada, a 22 reales fanega, comprándose toda cuanto se ofrece.—*L. F.*

De Valencia

Fuente la Higuera (Valencia) 9.—Las viñas tienen pocas uvas; así es que la cosecha será escasa.

Las existencias de vino quedan muy reducidas, y el cántaro se paga a 6 reales.

Precios de otros artículos: Trigo, a 160 reales cahiz; cebada, a 90 id.; habichuelas, a 18 reales barchilla; miel, a 60 la arroba; patatas, a 4; aceite, a 40; paja, a 4 céntimos de peseta id.—*J. C.*

Beniganim (Valencia) 7.—Quedan por aquí muy pocas existencias de vino. Con destino a las destilerías, se cotizan de 3 a 4 reales cántaro.—*J. B.*

Benicarló (Castellón) 9.—Las uvas adelantan en su maduración y pronto se hará la vendimia; la cosecha promete ser regular.

Precios: Vinos tintos con 14 y 15 grados de alcohol, a 20 pesetas hectolitro; idem blancos, a 13; algarrobas, a 1,75 pesetas los 10 kilos, habiendo regulares existencias; trigo, a 18,25 pesetas el hectolitro; cebada, a 9,50 id.; habones, a 11,25; maíz, de 12,75 a 13.—*El Corresponsal*.

Alicante 8.—Las viñas están lozanas; tienen buena madera y hermosa parrá, pero pocos racimos, debido a los hielos primaverales, el granizo, la sequía y otras calamidades. Ciertamente que en algunos privilegiados términos de la región promete ser buena la cosecha, pero en general no pasará de mediana en la región.

Es difícil adquirir vinos buenos, porque estas clases escasean mucho; los de segunda y tercera se cotizan a precios relativamente elevados.—*El Corresponsal*.

Montaverde (Valencia) 8.—Los viñedos de este término y otros limítrofes, sufrieron fuerte invasión de mildiu, salvándose únicamente los pocos que fueron sulfatados. Por dicha plaga y un pedricos hemos perdido más de la mitad de la cosecha.

Los trigos y algarrobas han dado cortos rendimientos.

Precios: Trigo, de 12 a 13 reales barchilla; habas, a 10 id.; algarrobas, a 8 reales arroba; vino tinto, a 5 reales cántaro (10,77 litros); idem blanco, a 4; aceite, a 40 reales la arroba.—*M.*

Bocairente (Valencia) 9.—El viñedo mostró poco fruto, siendo después atacado por el mildiu; así es que cogemos poco vino. Las existencias de este caído se han agotado.

El trigo se detalla a 14 reales barchilla, con tendencia al alza, y la cebada a 10. El aceite, a 40 reales la arroba.—*El Corresponsal*.

LAS SEMILLAS

Para que una semilla sea reputada perfecta, debe reunir ciertas condiciones que se pueden resumir como sigue:

1.^a La madurez debe ser completa en la planta.

2.^a Debe provenir de una variedad recomendable, apropiada al suelo y al clima.

3.^a El embrión debe estar intacto y bien desarrollado.

4.^a La conservación debe ser hecha en buenas condiciones.

5.^a Debe ser tan nueva como sea posible, del mismo año, o del año precedente.

6.^a Debe estar exenta de granos extraños, y sobre todo de malas hierbas.

Se da ordinariamente la preferencia a los granos pesados y voluminosos, porque resisten, en general, mejor las influencias que contrarían la germinación; las plantas que de ellos provienen son más fuertes y dan un producto superior.

La pureza y la facultad germinativa son, naturalmente, de la mayor importancia.

Conviene emplear solamente los granos muy depurados; el pequeño gasto que ocasiona una selección minuciosa es ampliamente compensado con la limpieza del suelo y el valor de los productos.

La facultad germinativa depende de un gran número de circunstancias.

La edad, las condiciones de la cosecha, la mala conservación, pueden haberla comprometido, de modo que la prueba del poder germinativo se hace muchas veces necesaria.

puedan darse al consumo los caldos de la próxima vendimia.

Los precios han subido en Navarra, Aragón, Alicante y otras regiones.

Con destino a las destilerías se ha vendido este año una buena parte de la producción, y a regulars precios, lo cual se ha podido conseguir gracias a las leyes vigentes sobre alcoholes.

La filoxera ha tomado gran incremento en Tarragona y otras provincias invadidas, en las que se han descubierto últimamente nuevos focos.

En Montaverner y otros pueblos de Valencia, ha causado el mildiu grandes daños, librándose de tan terrible plaga los pocos pueblos que preventivamente habían sido tratados con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica).

También en Zurich (Suiza) se han descubierto nuevos focos filoxéricos en muchos pueblos de dicho cantón. La invasión, dicen, va siempre en aumento, y las cosechas de vino son cada año menores.

En los días 7 y 8 del próximo mes de Septiembre se celebrará en Burdeos otro Congreso para estudiar los medios de combatir el black-rot, cuya plaga resiste no pocas veces los tratamientos cúpricos.

Se asegura que la reforma del Código de comercio sobre suspensiones de pagos y quiebras será ley muy en breve, pues el dictamen que dé la Comisión no tendrá impugnadores.

Para que la tradición no se pierda en el asunto de los consumos, ni haya soluciones de continuidad en la serie de tumultos por consumos, hay que señalar uno nuevo ocurrido en Rivadavia, provincia de Orense.

Las tiendas todas se cerraron y el vecindario se mostró desde los primeros momentos muy alarmado, temiendo excesos lamentables por parte de los tumultuarios.

El Alcalde, en vista de esta actitud y de la importancia que parecía tomar la manifestación, telegrafió al Gobernador juntamente con los vecinos más importantes, no vacilando en expresar a aquella autoridad su opinión contraria al arriando, que considera de tal modo perjudicial, que de no anularse, teme que los trastornos adquirieran un carácter de verdadera gravedad.

Durante el mes de Julio último se han exportado por el puerto de Tarragona los siguientes envases llenos de vino: 3.991 bocoyes, 733 pipas, 454 medias, 821 cuartos y 1.417 octavos.

Dicha exportación comparada con la de igual mes de 1895, acusa un aumento de 1.450 bocoyes, 169 cuartos, 51 octavos y una baja de 20 pipas y 211 medias.

La exportación de avellana por el citado puerto ha sido en Julio último de 8.547 sacos, contra 8.099 en el mismo mes del año anterior.

La Dirección general de Aduanas ha publicado una circular trasladando la Real orden dirigida a Ministerio de Estado, referente a la admisión por las Aduanas de los certificados de origen de Inglaterra que hayan sido traducidos por la Cámara de Comercio de España en Londres.

La viña de León XIII, que florece en los jardines del Vaticano, es una viña hermosa.

Su Santidad, después de la comida y de la siesta en este tiempo, tiene la costumbre de pasear por los senderos trazados entre las cepas, que contempla y examina con mucho conocimiento.

Durante el año, el cura D. Candeo, agrónomo de los jardines del Papa, visita la viña y la cuida con gran solicitud.

Estos días últimos, D. Candeo pudo ver con satisfacción que este año no había sido atacada la viña por la *peronospora*, insecto de los mas daninos, así es que las hojas lozanas y amplias, los pámpanos vivarachos y los racimos cargados, aseguran buena vendimia a las vides del vicario de Jesucristo.

El Papa come a diario las uvas de su viña y bebe un vinillo que con ellas se fabrica y que tiene alguna semejanza con el manzanilla de Sanlúcar de Barrameda.

Esciben de Zaaragoza: «Las Compañías ferroviarias del Norte, T. a B. y E. y M. a Z. y A. han determinado poner en vigor desde el día 9 del actual nuevas tarifas especiales con notables aumentos sobre los precios actuales. Nada tiene esto de particular, puesto que están las citadas Compañías dentro de su perfecto derecho; pero lo inconcebible es que se atrevan a hacerlo sin haber cumplido antes con el art. 135 del Reglamento de la Ley de Política de Ferrocarriles, que de un modo terminante prescribe, que las Compañías, con quince días de anticipación, y por conducto del Sr. Gobernador de la provincia, deberán dar publicidad de toda alteración de precios y establecimiento de nuevas tarifas.»

El Sindicato de comerciantes e industriales se reúne hoy para ocuparse del asunto, y lo mismo creemos va a hacer la Cámara de Comercio, a fin de que se haga cumplir a las repetidas Compañías aquellas prescripciones a que vienen obligadas.»

Ante el progresivo y lamentable desarrollo que va adquiriendo en las provincias andaluzas la emigración, un periódico malagueño expone a los mal aconsejados emigrantes la verdad del porvenir que les espera:

«En América son muy contados los países donde los españoles son bien recibidos, donde se les facilitan los medios de subsistencia.

En las Repúblicas Argentina y del Uruguay, el Gobierno atiende durante cuatro o cinco días a la subsistencia de los emigrantes; pero pasados estos días, la gran mayoría de los extranjeros anda errante sin encontrar un pedazo de pan.

En el Brasil, sobre todo, los españoles son tan poco apreciados, que a la mayor parte se les considera como *galunos* (léase ladrones), y son muchos los que ingresan

en las Comisarias de policía sin otro delito que ser españoles.

En Venezuela prometen los Gobiernos toda ayuda y protección a los emigrantes, y cuando llegan a La Guaira y Caracas, tienen que dedicarse a pedir limosna por las calles, pues ni trabajo encuentran.

En Cuba, Puerto Rico y Méjico, donde los españoles son más apreciados, sólo consiguen ocupación teniendo allí parientes y conocidos, pues los que van sin relaciones, sobre todo si no son asturianos, gallegos ó catalanes, no hallan el modo de poder trabajar ni aun en los oficios de condición más humilde.

Lo que decimos de estos países, podemos hacerlo extensivo a todos los del Nuevo Mundo, pues en promesas los americanos españoles son muy pródigos; pero en cumplirlas ya es diferente.

Además, si a todas las penurias y fatigas que dejamos apuntadas se añade la nostalgia por la pérdida de la patria y de la familia, se comprenderá cuán triste habrá de ser la vida de los españoles en América.»

Por diversas causas, entre las que figura en primer término la disminución en la demanda, las frutas secas (pasas, corintas, higos, etc.) han ido teniendo precios cada vez más bajos cada año en los mercados ingleses. Con este motivo el gremio de corredores de Londres, dedicado al comercio de dichas frutas secas, ha tomado y hecho pública una determinación que importa mucho conocer a los productores españoles.

Esta determinación es que, «para la temporada próxima, el corretaje de venta que dicho gremio de corredores percibirá en los referidos frutos secos (pasas, higos y corintas) tendrá un aumento de un medio por ciento sobre el tipo que ahora viene rigiendo, que es de uno y medio por ciento, con lo cual el corretaje de venta será en definitiva de dos por ciento.

Esta alteración no comenzará a regir hasta la nueva temporada próxima, no siendo por lo tanto aplicable a todos los embarques que se hagan antes de que la nueva temporada empiece.»

Esta determinación indica también que el gremio de corredores presume que en la próxima campaña los frutos secos tendrán precios acaso más bajos aún que los alcanzados en la última, pues sólo así se comprende que hayan decidido la expresada alteración en el corretaje.

El gremio de fabricantes de alcoholes y cosecheros de vino en Zaragoza, ha facilitado a la prensa copias del siguiente telegrama dirigido a los Ministros de Hacienda y Ultramar y a los representantes de la provincia en Cortes, protestando energicamente de la modificación del artículo 4.º que ocasionaría la ruina de los cosecheros y fabricantes:

«Fabricantes alcohol vánico y viticultores aragoneses, protestan energicamente contra modificación art. 4.º, que indudablemente ocasionaría ruina segura de los viticultores y productores alcohol vánico, que están dispuestos a cerrar sus fábricas inmediatamente y oponerse por cuantos medios pueden.—Villar.—Bosque.—Pinol.—Pellejero.—Cerdán.—Lorente.—Aznar.»

Según dice *El Imparcial*, los diputados y senadores interesados en el proyecto sobre el impuesto a los alcoholes, visitaron anteaer al señor Ministro de Hacienda y quedó convenido mantener el tipo actual de 37,50, en lugar del consignado en el proyecto por el Sr. Navarro Reverter.

Desde 1.º de Enero a 15 del mes actual, los ferrocarriles españoles recaudaron 53.177.269 pesetas, ó sea 4.675.009 más que en el mismo período del año 1895.

La filoxera se ha declarado en casi todos los viñedos del término del Puerto de Santa María con caracteres de verdadera gravedad.

A Santander han llegado de Méjico 225 sacos de garbanzos, y aun cuando allí los superiores de Castilla escasean, la exportación de nuevos importantes arribos del extranjero tiene retraídos a los compradores para la adquisición de los mismos.

Los de Castilla valen en dicha población de 56 a 60 reales arroba, y los mejicanos buenos de 36 a 40.

Es tal ya la miseria que se va apoderando de esta nación, antes tan floreciente y próspera, que la emigración a países extraños, especialmente a las repúblicas americanas, aumenta de día en día, no ya sólo entre las clases menos acomodadas, sino entre aquellas que hasta ahora habían tenido pan para sí y para los suyos.

Es una verdadera calamidad la situación a que nos han llevado los desaciertos de los gobernantes.

Por los diarios políticos suponemos bien enterados a nuestros lectores del horroroso incendio de que ha sido víctima una gran parte del pueblo de Rueda (Valladolid).

¡Que Dios se apiade de esta desventurada nación!

La generosa iniciativa de la Reina Regente, de que da cuenta el telégrafo, la del Sr. Gamazo, los buenos propósitos del Gobierno para acudir en la medida de lo posible al remedio de los terribles daños sufridos en Rueda, los trabajos hechos en la capital castellana con el mismo objeto, habrán llevado a aquel afligido vecindario algo que vale más que los auxilios materiales repartidos: la esperanza de que no serán abandonados en la reconstrucción de tantos centenares de viviendas.

Muchos vecinos interrogan al alcalde de Rueda si la caridad reedificará las casas destruidas.

El Ayuntamiento y las personas pudientes distribuyen alimentos, como asimismo los auxilios que se envían desde los pueblos próximos.

Se ha constituido una junta permanente de auxilios, formada por el alcalde, el cura párroco, el juez y dos mayores contribuyentes, para escuchar las demandas de los vecinos y satisfacerlas en cuanto es posible. No cesan durante todo el día en su caritativa gestión.

De las casas incendiadas había tres aseguradas en el Fenix, 150 en la sociedad

Local de Seguros Mutuos y las restantes carecían de seguros.

El diputado a Cortes por el distrito, señor García Crespo, ha conferenciado con el delegado de Hacienda de la provincia, quien le ha manifestado, que al hacer la distribución, tendrá presente la situación de Rueda y demorará cuanto pueda la cobranza de las contribuciones.

La Diputación ha acordado solicitar recursos a todas las de la Península.

El general Macías, atendiendo a una petición telegráfica del alcalde de Rueda, ha dispuesto que continúen allí las tropas.

Los centros de subscripción de Valladolid trabajan muy activamente.

El ilustrado director de nuestra Estación Enotécnica en Cete, Sr. D. Antonio Blavia, ocupándose de la actual situación vitícola de Francia, se expresa en los siguientes términos:

«Conviene hacer notar que hasta el momento ninguna publicación agrícola se atreve a hacer cálculos sobre la cantidad que arrojará el resultado final de la recolección, pues no puede borrarse con facilidad el recuerdo del año último, ya que la primera quincena de Agosto les arrebató en pocos días el black-rot más de un tercio de cosecha. Ciertamente que la primavera y principios de verano acompañaron muy poco al desarrollo de la uva y madurez del grano, y que el aspecto de los viñedos en muchas localidades era por demás diferente; pero aun así no debe olvidarse que estamos en la época en que el black-rot invade el grano y que faltan aún más de dos meses para la completa recolección.

Se ha encalmado en Inglaterra el mercado de vinos y espíritus.

De Escocia y de Irlanda no hay noticias de movimiento alguno en toda la semana. En Liverpool, donde las operaciones han sido siempre bastante activas, éstas acusan ahora bastante flojedad, pues las órdenes de compras desde los distritos manufactureros han sido muy escasas en toda la semana, reduciéndose las operaciones al comercio local al detalle. Únicamente algunas partidas de ron de Demerara han cambiado de mano y algunas otras se han remitido a Irlanda, pero, en general, el comercio de este artículo tiende a declinar, advirtiéndose que el gusto del público inglés va cambiando con respecto a este punto, manifestando preferencia cada vez más marcada por el cognac y sobre todo por el whisky.

Desde el 28 de Julio al 4 de Agosto se han importado por mar en Burdeos las siguientes pipas de vino: 2.431 de Pasajes, 1.288 de Valencia, 56 de Bilbao y 1.023 de Argel.

Los vinos nuevos de España alcanzan en la capital de la Girona los siguientes precios: Tintos de Navarra y Aragón, 13 a 15, de 300 a 350 francos la tonelada (905 litros); id. de Alicante, 13 a 14, de 275 a 300; id. de Valencia, 11 a 12, de 225 a 260; id. de Rioja, 10 a 12, de 210 a 275; blancos de Andalucía y la Mancha, 11 a 13, de 250 a 280; id. de Cataluña y Castilla la Vieja, 11 a 13, de 250 a 260.

A mediados del corriente mes comenzará la vendimia en Carlet (Valencia). Espérase que los primeros vinos que se elaboren sean de fuerte color y de una riqueza alcohólica de 10 a 11º.

Sobre los precios es prematuro hablar, pero créese fluctuarán entre 12 y 15 pesetas el hectolitro, en bodega.

Los viñedos de Italia ofrecen en general muy buen aspecto este año, por lo que la cosecha de vino será en dicha península mayor que la del año anterior.

A las siete y media de la tarde del día 3 descargó en el pueblo de Atienza una horrosa tormenta, causando grandes daños en viñedos y huertas. Otros términos de la provincia de Guadalajara han sentido igualmente los tristes efectos de la piedra.

También en Chinchón (Madrid), Tordeillas (Valladolid), Peñaranda de Duero (Burgos) y otros pueblos de estas tres provincias han descargado tremendos pedriscos.

En la prensa de América llegada a Europa últimamente, leemos que la situación del mercado de lanas en Norte América es de las más precarias.

Cerca del cincuenta por ciento de las fábricas están cerradas, y las que no lo están trabajan con intermitencias.

Hay escasez de compradores de materia prima.

Se importaron hasta Mayo unos 40.000 fardos de varias procedencias, principalmente de Australia y algo del Rio de la Plata.

Las existencias principales de Boston son indígenas y llegaban a cerca de 40.000.000 de kilogramos.

La producción anual de Norte América se calcula en 150 millones de kilogramos. Hasta hace poco no se conocía en Europa la calidad de estas lanas, porque la trabajaban en los Estados Unidos; pero este año podrán apreciarla en Francia, Inglaterra y Alemania, a donde se han hecho regulares pedidos.

Esta situación explica la paralización que ha habido en las expediciones de lana argentinas para Norte América.

Telegrafían de Berna que, a juzgar por los últimos estados oficiales, la importación de vinos españoles en la República Helvética ha aumentado durante un año en la cifra de 54.000 hectolitros.

Calculase en 14.000 los obreros gallegos que han bajado este año a la siega en las provincias de Castilla.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 11

París a la vista..... 19 50

Londres, a la vista (lib. ester.) ptas.... 30 05

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO	VINO EN SU			FESO proxímado Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas..... »	»	»	50	50
Idem » 12 id. »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas..... »	»	»	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZAITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)

Se expenden en Madrid, a los siguientes precios, sin envase ó casco:

	Pesetas		Cénts.
	8	75	
AÑEJO..... { Barril de 16 litros (una arroba).....	6	»	75
{ Docena de botellas.....	6	»	50
{ Una botella.....	»	»	»
CLARETE..... { Barril de 16 litros (una arroba).....	7	»	50
{ Docena de botellas.....	4	»	50
{ Una botella.....	»	»	40

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo a la del Barquillo)

LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS

Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden a los siguientes precios:

	Sin envase		Con envase	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
AÑEJO..... { Pipa de 505 litros.....	125	»	162	»
{ Barricas de 225 id.....	62	»	82	»
CLARETE..... { Pipa de 505 litros.....	78	»	115	»
{ Barricas de 225 id.....	38	»	58	»

Para pedidos y noticias dirigirse a D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, número 3, Madrid.

Los pagos al hacerse los pedidos en letra ó ocho días vista sobre Haro ó Madrid

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACAUD

Montemolin y Paseo de Torrero ZARAGOZA

Remittirá gratis sus catálogos, general y de semillas, a todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Condé de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Médoc*. Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

Llamamos la atención a nuestros suscritores sobre el anuncio que inseriamos en la plana correspondiente a los *vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ayrio* y *acido* de los vinos.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase a D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutía (Navarra).

El mejor alimento para el ganado

BAGAN Ó TORTA DE LINAZA

Debe usarse al principio en pequeñas cantidades, mezclada con los alimentos que tenga el ganado costumbre de comer.

Es un alimento inmejorable, porque como laxante evita los cólicos. Resulta muy económico y el ganado gana en carnes y fuerzas.

Las vacas lecheras dan mayores rendimientos.—Los pedidos pueden dirigirse, en Madrid, a los Sres. Deutch y C.ª, y en Santander y Barcelona a la misma casa.

LOS VINOS QUE TUERCEN

ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios picados etc., se corrigen.—Éxito completo. Conservación de vinos débiles y para la exportación. Eficacia y economía.

Dirigirse, con sello, a D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Fallan Agentes.

BOCOYES

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cubida, a 35 y 40 pesetas uno; idem de 700, a 46; medios bocoyes de 330, a 24; bordalesas de roble de Bosnia de 225 a 228, a 18; idem de roble americano de 225, a 16; medias pipas de 210, a 19; cuarteros de 102, a 10.

Sobre vagón en Bilbao

Dirección: Taller mecánico de Zuricaday Echevarria y Compañía, BILBAO.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, a donde deben hacerse los pedidos.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madura superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

SEGADORA UNIVERSAL

Las brillantes campañas realizadas por nuestras segadoras en Navarra, Castilla la Vieja y Extremadura, y su rápida aceptación demuestran la superioridad de la Segadora universal para el agricultor español.

Es la más simple. 2 ruedas dentadas.

La más ligera... 260 kilogramos.

La más barata... 400 pesetas.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (BURGOS)

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Botellas fabricación francesa especial para vinos y licores.

Zuleas Americanas y de Bosnia, clases elegidas y bien secas.

Cementos de Portland legítimo.

Adeudo, tránsito y consignación de mercancías.

Seguros Marítimos.

ABONO FOSFATADO

para maíz, nabos, caña azucarera, coltura y rábanos

Número 1, a 8 pesetas saco de 50 kilos.—Número 2, a 10,50 id. en estación de Bilbao.

Pidanse precios e instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO.

MILDIU

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva;

su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia e Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés.

Tratado completo del cultivo de la huerta,

por D. Buena-ventura Aragón. La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—A bonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Fabricación de vinagres de vinos,

alcoholes, madera, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Tratado de la fabricación de aguardientes y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, patacas, manzanas, bigos y demás materias feculentas y azucaradas, por Vera y López. Un grueso tomo de 544 páginas y 107 grabados intercalados en el texto, 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

Los vinos españoles en la Exposición Universal de Chicago; cualidades y reconocimientos analíticos, por D. E. Abeia. Interesante folleto de 48 páginas, con varios estados en que se mencionan los expositores y clases de vinos presentados. Una peseta.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, y donde se remiten a provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS. Arados = Aventadoras = Guadañadoras = Rastros = Cribas = Corta-raíces = Corta pajas = Desgranadoras de maíz = Prensas para paja = Trilladoras = Bombas para todos los usos = Prensas para vino y aceite = Alambiques = Filtros = Calderas para estufar = Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos = Basculas = Tijeras para podar e injertar, etc. Pulverizador NOEL... 55 pesetas. RELAMPAGO núm. 1. 45 » núm. 2. 35 » Pulverizador EXCELSIOR... 45 pesetas. Aparatos de tracción... 100 » Fuelles para azufrar... De 5 á 12 » ALBERTO AHLES - Paseo de la Aduana, 15, Barcelona. Antigua Sucursal de la casa NOEL de París.

ALAMBIQUES DEROY. Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR DEROY FILS AINÉ. Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris. MEDALLA DE ORO, Exposición Universal Paris 1889. GUIA PRACTICA del Destilador. Catálogo e informes en Castellano, enviadas gratis.

Por la mitad de su precio se vende un aparato de destilación sistema CHARENTAIS, movido á vapor, con máquina de seis caballos. Con este aparato se obtiene un cognac inmejorable. También, si el comprador lo desea, se dan dos calderines para la destilación de orujos, que son movidos por la misma máquina de vapor. Puede verse funcionar. Dirigirse: P. Villajos, en Criptana (Mancha).

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO. Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansen en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad. Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Grous, calle Embanc, 3, Valencia, Agente general en España.

FABRICA DE MAQUINAS "BADENIA," ANTES -W.M PLATZ FILS, A. G. WEINHEIM (GRAN DUCADO DE BADEN) La más grande de las fábricas especiales para la preparación de la sidra. Premiada con la más alta recompensa por la Sociedad alemana de Agricultura. Colmar, 1890. Patentizada Sistema de CLIQUET La mejor prensa que existe en el día. Prensas para vino, frutas y bayas: construcción y ejecución sin igual; el más alto rendimiento por la más alta presión. Molinos para frutas con cilindros de piedra, y de otros sistemas. Molinos para uvas. Máquinas de desgranar y despachurar uvas. Prensas para extraer zumos ó jugos desde tres kilos y medio en adelante. Molinos para bayas. Catálogos gratis á quien los pida.

AÑO XIX CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XIX La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos. Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan. Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, de... 4.500 tons. Gracia, de... 5.000 — Francisca, de... 4.500 — Serra, de... 3.500 tons. Leonora, de... 4.500 — Carolina, de... 3.600 — Pedro, de... 5.500 tons. Ernesto, de... 5.000 — Enrique, de... 4.500 — Guido, de... 5.500 tons. Hugo, de... 4.500 — Federico, de... 3.500 — Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 15 de Julio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nico, el 22 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 29 de id.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 12 de Agosto.—Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 19 de id. El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato. LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA. El 5 de Agosto saldrá el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER.

INSTITUTO LA CLAIRE para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX Químicos microbiológicos Director: D. JAMES BURMANN LE LOOLE (Suiza) GEORGES JACQUEMIN A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en Barcelona. Louis Marx & Co. Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol. Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893. Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

EGROT APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR ALCOHOL Á 40º SIN REPASAR APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL VINO Catálogos e informes, franco.

A LOS VINICULTORES Desacidificador por excelencia Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es muy conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á la Sra. Viuda de D. Antonio del Cerro: Plaza de Isabel II, núm. 1, 3.ª dcha., Madrid.

Se desean REPRESENTANTES Seros, bien relacionados con los negociantes y cosecheros de vinos, para la venta de un nuevo y excelente aparato para filtrar vinos. Dirigir ofertas á X. 20 Oficinas de anuncios de G. L. Daube & Cº, Bamberg (Baviera).

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu antracnosis; eriosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, oídiosporium, septoporiium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. F. GARAGARZA Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

MILDEW ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854 19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA Premiadados con 24 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades. Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus ajujos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono num. 595

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo. Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano. Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones. Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras. Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra. Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo. Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas. Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. VIDES AMERICANAS de producto directo y para porta-injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Lathyrus silvestris de Wagner, nueva planta forrajera para terrenos áridos secos, semilla auténtica de Baviera. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

REFRIGERANTES PARA MOSTOS DE VENDIMIA SISTEMA MUNTZ & ROUSSEUX DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 71 á 77, Rue du Théâtre PARIS Tarifa é informes franco No aguardar la época de la vendimia para hacer los pedidos. CAL HIDRAULICA, Clase superior, de Zumaya Dirigirse á los Sres. Hijos de Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

GRAN FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS AGRICOLAS Y HARINERAS Premiada en cuantos certámenes ha concurrido Aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos, arados de vertedera Simples, Vitis, Económicos, la Vid y otros; roedores, canales ó saetines, alivios, cedazos, ventiladores, transmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de ALAEJOS y otros mil objetos de fundición. Los pedidos á JORGE MARTIN É HIJOS, EN ALAEJOS Pídanse Catálogos, se remiten gratis